



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANISMO AUXILIAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM), DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015, DEL MES DE FEBRERO DE 2015.

LUGAR, HORA Y FECHA:	En el salón de usos múltiples de la Delegación Federal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, sita en el Km. 4.5 de la carretera Toluca-Morelia, colonia los Ángeles, Zinacantepec, Méx., siendo las 13:30 horas del 10 de marzo de 2015, dio inicio la sesión con los:
PARTICIPANTES:	Integrantes de la Comisión de Sanidad Agropecuaria del Estado de México: Por el Ejecutivo del Estado de México a través de la SEDAGRO, MVZ. Victoriano Luis Zepeda Espinoza, Presidente de la Comisión y Director de Sanidad Agropecuaria; Por el Ejecutivo Federal; el Ing. Victor Manuel Ontiveros Alvarado, Subdelegado Agropecuario y Secretario Técnico de esta Comisión; así como, los vocales: por la SEDAGRO, Ing. Epifanio Larrieta Salas, Jefe de Departamento de Servicios Técnicos y Agrícolas y suplente del Ing. José Rubén Davila Mendoza, Director General de Agricultura y el MVZ. Alejandro Ortiz Oropeza, Jefe de Departamento de Normatividad y Evaluación Pecuaria y suplente del MVZ. Eduardo Pio V. Ángeles Ortiz, Director General Pecuario y por la SAGARPA, el Ing. Octavio Baray Terrazas, Jefe del Programa de Fomento Agrícola y Sanidad Vegetal y MVZ. Víctor Ernesto García Torres, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario y Salud Animal; el invitado permanente el Lic. Sergio Hugo Molina Jiménez, Jefe de Analistas y Suplente, del Lic. Federico Mario Ruiz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
OBJETIVO:	Validar las Actas y los acuerdos de las Subcomisiones de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuícola y Pesquera, Inspección en la Movilización Nacional, Sanidad Vegetal, Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, Sanidad Acuícola y Pesquera, Inocuidad Agroalimentaria Acuícola y Pesquera, del mes de febrero de 2015, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y en su caso tomar los acuerdos correspondientes.
ORDEN DEL DÍA:	1. Lista de asistencia y Verificación del Quórum. 2. Seguimiento de Acuerdos y Compromisos de las sesiones anteriores. 3.- Dictamen de las Actas de las Subcomisiones. 4.- Acuerdos y Compromisos 5.- Asuntos Generales.

1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.

Se pasó lista de asistencia y existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

2. Seguimiento de Acuerdos y Compromisos de las sesiones anteriores.

De la Comisión

No hay seguimiento de acuerdos

De Salud Animal

No hay seguimiento de acuerdos

De Sanidad Vegetal:

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SCSAEM- SV-01-ORD01/2015 Se autoriza disponer en calidad de préstamo la cantidad de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) de la cuenta No. 0153525065 de recuperación de siniestro de vehículos de Sanidad Vegetal, en atención al oficio no. B00.01.02.02.02.00857/2015, Circular: 010, de fecha 28 de enero de 2015 y al oficio No. B00.01.02.02.02.01276/2015 Circular No. 019, de fecha 09 de febrero 2015, emitidas por la Dirección General de Sanidad Vegetal, mediante las cuales instruye para que asistan el Presidente, Gerente, Coordinador Administrativo, Profesional Técnico de Capacitación y Divulgación, Responsable del Sistema Informática de Campañas Fitosanitarias (SICAFI), Coordinador de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria y campaña Nacional contra Moscas de la Fruta del CESAVEM, a la Reunión Nacional de Sanidad Vegetal e Inocuidad Agroalimentaria 2015, del 23 al 26 de febrero del presente año, en las instalaciones del Hotel Real de Minas, Guanajuato, Gto., y en cuanto radiquen el recurso del ejercicio 2015, de las Campañas y/o Programas antes mencionados, se reintegrará a la cuenta de origen.	CESAVEM	Cumplido

De Sanidad Acuicola y Pesquera:

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD01/15. Se autoriza en calidad de préstamo la cantidad de \$ 25,200.00 de la cuenta de recursos propios de productores, para enviar muestra de organismos al CENASA y atender la contingencia presentada con las crías del Centro Acuicola el Zarco.	CSAEM	Cumplido

De Inocuidad Pecuaria:

No hay seguimiento de acuerdos

De Inocuidad Agrícola:

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SSAMIAAPEM-IAGR-01-ORD01/15. Se autoriza la cantidad de \$5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) en calidad de préstamo de la cuenta No. 0157673357 de recuperación de siniestros de vehículos del programa de inocuidad agrícola, para la asistencia del Coordinador de inocuidad a la Reunión Nacional de Sanidad Vegetal e Inocuidad Agroalimentaria 2015, del 24 al 27 de Febrero, en las instalaciones del Hotel Real de Minas, Guanajuato, reintegrándolos en cuanto se radiquen los recursos del ejercicio fiscal 2015.	CESAVEM	Cumplido

De Inocuidad Acuicola y Pesquera

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SSAMIAAPEM-IAC-01-ORD01/15. Se autoriza la publicación de 2 convocatorias de Profesional en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, previa autorización de la Unidad Responsable.	CSAEM	Proceso

3.- Dictamen de las Actas de las Subcomisiones.

Las Actas de las Subcomisiones que incluyen los informes físicos - financieros del ejercicio presupuestal 2015, presentados por cada uno de los Comités Estatales en las Subcomisiones corresponden al mes de febrero de 2015, de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuicola y Pesquera, Inspección en la Movilización Nacional, Sanidad Vegetal, Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, Sanidad Acuicola y

Pesquera, Inocuidad Agrícola, Inocuidad Pecuaria, Inocuidad Acuicola y Pesquera, correspondientes al ejercicio presupuestal 2015; así como, los acuerdos específicos de cada concepto de apoyo, considerando que cumplen con lo establecido en la Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, en los Criterios Específicos de cada Concepto de Apoyo, en el Acuerdo Específico del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y en los Programas Específicos de cada Programa y/o Campaña; por lo cual se valida su contenido.

Por lo anterior se pide a los integrantes de los Comités Estatales cumplan sus funciones de manera correcta con el propósito de entregar los informes físico-financieros en tiempo y forma.

Se validan los siguientes acuerdos de las Subcomisiones Técnicas.

De Salud Animal

No hay propuestas de acuerdos

De Sanidad Vegetal:

Acuerdo				Responsable
ACUERDO SCSAEM- SV-01-ORD02/2015 Se autoriza convocar y contratar las siguiente plazas:				CESAVEM
Plazas	Cargo	Campaña y/o Programa	Sueldo	
1	Auxiliar de Campo	Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria	\$10,000.00	
1	Auxiliar Administrativo	Campañas y/o Programas	\$11,000.00	
2	Auxiliar de Campo	campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero	\$10,000.00	

De Sanidad Acuicola y Pesquera

No hay propuestas de acuerdos

De Inocuidad Pecuaria:

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMIAAPEM-IP-01-ORD02/15. Se autorizan las correcciones a los anexos del Plan Integrado de Trabajo de Programas de Inocuidad 2015 que fueron observados por el SENASICA a través del Dictamen Técnico del PIT 2015, conforme al anexo 1 de esta acta.	CFPPEM

De Inocuidad Agrícola

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMIAAPEM-IAGR-01-ORD02/15. Se autorizan las correcciones a los anexos del Plan Integrado de Trabajo de Programas de Inocuidad 2015 que fueron observados por el SENASICA a través del Dictamen Técnico del PIT 2015, conforme al anexo 1 de esta acta.	CESAVEM

De Inocuidad Acuicola y Pesquera

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMIAAPEM-IAC-01-ORD02/15. Se autoriza la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) de la cuenta de recursos propios de productores en calidad de préstamo para asistir a la Reunión Nacional de Sanidad Vegetal e Inocuidad Agroalimentaria 2015 en la ciudad de Guanajuato México; reintegrándolos una vez que se cuente con el recurso 2015.	CSAEM

ACUERDO SSAMIAPEM-IAC-02-ORD02/15.

Se autorizan las correcciones a los anexos del Plan Integrado de Trabajo de Programas de Inocuidad 2015 que fueron observados por el SENASICA a través del Dictamen Técnico del PIT 2015, conforme al anexo 1 de esta acta.

CSAEM**4.- Acuerdos y Compromisos.**

1. El Presidente de la Comisión **propone** que se haga del Conocimiento de los Presidentes de los Comités Estatales de Sanidad Acuícola, de Fomento y Protección Pecuaria y de Sanidad Vegetal del Estado de México, que a partir de esta fecha invariablemente se debe de incluir en las carpetas mensuales de seguimiento las propuestas de acuerdos que tenga la Mesa Directiva y el Comité para la operación de los programas; considerando que de no ser así posteriormente no serán aceptadas las propuestas de acuerdo.
2. El Presidente de la Comisión **propone** que se les solicite a los Titulares integrantes de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria del Estado de México, nombrar sus suplentes.

Acuerdo	Responsable
ACUERDO CTSIAEM-01-ORD02/15 Se acuerda que a partir de esta fecha invariablemente se debe de incluir en las carpetas mensuales de seguimiento las propuestas de acuerdos que tenga la Mesa Directiva y el Comité para la operación de los programas; considerando que de no ser así posteriormente no serán aceptadas las propuestas de acuerdo.	Comités
ACUERDO CTSIAEM-02-ORD02/15 Se autoriza solicitar a los Titulares integrantes de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria del Estado de México, nombrar sus suplentes	SAGARPA

5.- Asuntos Generales.

No hay asuntos generales que tratar.

Siendo las 14:30 horas, del 10 de marzo de 2015, se da por concluida la Sesión de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de México, correspondiente al mes de enero de 2015.

FIRMAS


POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

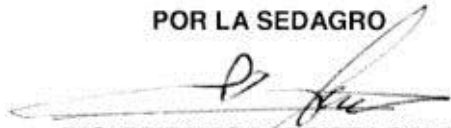

POR LA FEDERACION SAGARPA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

MVZ. VICTORIANO LUÍS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA

ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO

VOCALES

POR LA SEDAGRO


ING. EPIFANIO LARRIETA SALAS
JEFE DE DEPARTAMENTO Y SUPLENTE DEL
ING. JOSÉ RUBÉN DAVILA MENDOZA,
DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

POR LA SAGARPA


ING. OCTAVIO BARAY TERRAZAS
JEFE DEL PROGRAMA DE FOMENTO
AGRICOLA Y SANIDAD VEGETAL


MVZ. ALEJANDRO ORTIZ OROPEZA, JEFE DE
DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y
EVALUACIÓN PECUARIA Y SUPLENTE DEL
MVZ. EDUARDO PIO V ÁNGELES ORTIZ,
DIRECTOR GENERAL PECUARIO


MVZ. VICTOR ERNESTO GARCÍA TORRES
JEFE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO
PECUARIO Y SALUD ANIMAL

INVITADO PERMANENTE


EL LIC. SERGIO HUGO MOLINA JIMÉNEZ,
JEFE DE ANALISTAS Y SUPLENTE, DEL
LIC. FEDERICO MARIO RUIZ SÁNCHEZ,
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
EVALUACIÓN